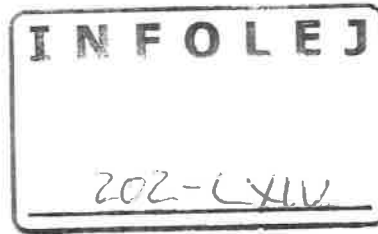


2558



H. AYUNTAMIENTO
DEGOLLADO
2024 - 2027

Dependencia: Secretaria General
Oficio: SG096
Asunto: El que se indica.

LIC. EDUARDO MARTINEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE:

El que suscribe, Lic. José Campos Loza, en mi carácter de Secretario General, del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, administración pública 2024 - 2027, por instrucción de nuestro presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro, me dirijo a usted, de la manera más atenta, enviando un cordial saludo y aprovechando el presente para dar respuesta al oficio CPL-1344-LXIV-25, de fecha 10 de junio de 2025.

Adjunto al presente Certificación de punto de acuerdo de la décimo tercera sesión de Ayuntamiento, de fecha 24 de julio de 2025, en el que se emite voto respecto al proyecto de decreto número 29842/LLXIV/25.

Sin más por el momento, me despido quedando como su más seguro servidor.

Degollado, Jalisco; 14 de agosto del 2025.
"2025 año de la mujer indígena"

LIC. JOSÉ CAMPOS LOZA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE DEGOLLADO, JALISCO 2024 - 2027

.C.c.p. archivo



H. AYUNTAMIENTO
DEGOLLADO
2024 - 2027

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPIO: DEGOLLADO, JALISCO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

OFICIO: SGCA-049

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito **LIC. JOSE CAMPOS LOZA**, Encargado de la Secretaría General del H. Gobierno Constitucional de Degollado, Jalisco, Administración 2024-2027, con las facultades que me concede el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, hago constar, Doy Fe y -----

----- **C E R T I F I C O** ----- Que en el Acta número 13/2025 décimo tercer, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 24 veinticuatro de julio del año 2025 dos mil veinticinco; Se encuentra asentado en el **DECIMO CUARTO PUNTO**, del Orden del Día, el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual se transcribe en lo conducente: -----

--- **XIV. DECIMO CUARTO PUNTO. - SOLICITUD DE EMISION DE VOTO A PROYECTO DE DECRETO NUMERO 29842/LXIV/25, POR LA CUAL SE RESUELVE LAS INICIATIVAS DE LEY QUE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.** -----

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Compañeros del pleno, en atención a oficio CPL-1344-LXIV-25 del acta de sesión del 10 de junio de 2025, solicito la emisión de su voto respecto del proyecto de decreto, por la cual se resuelve las iniciativas de ley que reforman diversos artículos de la constitución política del Estado de Jalisco, en materia de transparencia, es un dictamen que no es menor, ya que pone fin al Instituto de Transparencia, Información Publica Y Protección de Datos Personales ITEI, que representa más de dos décadas de lucha por el derecho a saber, el derecho a que nuestros datos personales estén protegidos, el ITEI, ha sido uno de los pilares institucionales más importantes en la historia reciente de Jalisco, un organismo autónomo, independiente, profesional que ha garantizado a miles de jaliscienses el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la protección de datos personales, un organismo capaz de evitar abusos de poder. -----

--- ¿hay algún comentario u observación al respecto? -----

--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, solicito al secretario someta a votación nominal el sentido del voto de cada uno de los integrantes de este pleno. ---

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Compañeros del pleno, por instrucción de nuestro Presidente Municipal, se somete a votación nominal el sentido de su voto respecto a la iniciativa que pone fin al ITEI, en este sentido, cada uno de ustedes manifestara publica y abiertamente, ¿Si están a favor o en contra?, de las reformas constitucionales del Estado de Jalisco, que ponen fin al ITEI, iniciamos por nuestro lado derecho, les solicito de favor que nos digan su nombre, cargo y el sentido de voto. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	En Contra
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	En Contra
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	En Contra
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	En Contra
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	En Contra
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	En Contra
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	En Contra
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	En Contra
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	En Contra
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	En Contra
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	En Contra



--- El sentido de la votación es de 0 cero votos a favor y 11 once en contra. -----
--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - En este sentido, la pastura de este Ayuntamiento es en contra de las reformas que plantean el proyecto de decreto número 29842/LXIV/25, por la cual se resuelve las iniciativas de ley que reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de transparencia por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

Se extiende la presente Certificación, para los fines y usos legales correspondientes a que haya lugar

ATENTAMENTE
DEGOLLADO, JALISCO; 04 DE AGOSTO DEL 2025.
"2025 AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

LIC. JOSE CAMPOS LOZA
FUNCIONARIO PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL
ADMINISTRACION 2024-2027